

LA TRAMA DEL LAWFARE Contra la Fundación Universitaria para la Educación

En el año 2015 propuse a mi equipo de trabajo, y a integrantes del Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Educación que presido, la iniciativa de diseñar una Diplomatura en Pensamiento Militante y Kirchnerismo. Lo que nos habíamos propuesto entonces era aportar nuestro grano de arena al Campo Nacional y Popular, desde lo que mejor sabemos hacer: la formación.

Si bien los académicos que estamos comprometidos con la militancia nunca habíamos tenido participación concreta en términos políticos territoriales, ni mucho menos en la función pública, esta iniciativa de la Diplomatura en Pensamiento Militante y Kirchnerismo fue el motivo fundante de la persecución mediática y judicial que cumpliera todos los requisitos que configuran un *Lawfare*.

Esta guerra mediática y judicial se prolongó durante los cuatro años en que la administración Macri ejecutó políticas públicas de desmantelamiento del sistema educativo formal y no formal; emprendiendo enfáticamente una tarea de demolición contra los trabajadores de la educación.

No solo esta Diplomatura fue la que originó la guerra de odio por parte de algunos despachos legislativos y ejecutivos de la administración Macri hacia mi persona y mi organización. También hay constancia en la prensa sobre la participación determinante, en la provincia de San Juan, donde el ejecutivo se oponía irrestrictamente a implementar la Educación Sexual habilitada por la Ley impulsada por Daniel Filmus en el año 2006.

Al respecto llevamos a cabo una consulta ciudadana provincial, respaldada por la Embajada de España (España había legislado recientemente en la materia) y por decenas de académicos del país que concluyó en el diseño de una ley escrita por mi persona y finalmente aprobada por la Cámara de Diputados de la provincia.

Como afirman Bielsa y Peretti en su obra *Lawfare: Guerra Judicial - Mediática* (Editorial Ariel, año 2019), “Para ser masivos, infamia y descrédito necesitan de la acción de los medios de comunicación... a los fines de un perdurable daño político”.

Esto se entiende a la perfección cuando el reconocido director de cine Juan José Campanella publica una imagen en su twitter (@juancampanella) con nuestra Diplomatura en Pensamiento Militante y Kirchnerismo pronunciando una afirmación dilapidaría: “**No es joda! El nazismo en argentina: ahora forman en pensamiento K**”. Decenas de medios y portales digitales de noticias lo replicaron.

Un signo de esto es la suma, a la ya conocida amplificación de los hechos por parte de los medios masivos de comunicación, los términos *biga data* y *vitalización*: el gran volumen de datos estructurados, como *retwitt*, provocan que millones de personas sean alcanzadas por este tipo de noticias, y especialmente por las *fake news* con objetivos de operaciones políticas; las cuales se programan con algoritmos de viralización que acaban con consecuencias drásticas para el “acusado”.

Tras el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones de octubre de 2015, comenzamos a recibir presión por parte del ámbito del Ministerio de Educación. La DNGU (Dirección Nacional de Gestión Universitaria) inició un proceso de “inspección” que resultó favorable y se cerró en términos positivos. Cabe destacar que nos sometimos voluntariamente a la evaluación de esta repartición (dado que no somos una universidad), que arbitrariamente auditó el trabajo de nuestra organización; cuando en realidad teníamos derecho a negarnos, en virtud que la DNGU no es el contralor de instituciones que se enmarcan en otras legislaciones, como lo es nuestra Fundación, que responde a la inspección de personas jurídicas.

El acontecimiento que desató la guerra judicial, amplificada y co-operada con los medios de comunicación fue el alquiler del Estadio Polideportivo de la Ciudad de Mar del Plata, perteneciente a la órbita municipal, a través de Ente de Deportes. En dicho estadio preveíamos celebrar la tercera edición del Congreso Internacional de Educación.

La modalidad de pago de alquiler del estadio era una contraprestación: encargaron a nuestra Fundación llevar a cabo un programa de relevamiento de datos sobre el estado del deporte en la ciudad. Dicho programa quedó ejecutado con creces. Pero con resultados desfavorables para la gestión del intendente macrista Carlos Arroyo. Resultados que en una oportunidad compartí en entrevista para La Capital, el diario más importante de la ciudad y la costa atlántica. Esto supuso un descontento para el gobierno.

Cuando, desde el gobierno del intendente macrista Carlos Arroyo, tomaron conocimiento sobre mi pertenencia al Kirchnerismo (por los antecedentes arriba narrados) resolvieron quitarnos el estadio y se inició, en ese preciso momento, la persecución mediática que terminara con la suspensión del Congreso Internacional de Educación y una misteriosa denuncia penal en la que fui denunciado por estafas reiteradas con cobertura mediática minuto a minuto.

Al demostrar la documentación, oficios bancarios, etc., que respaldaba la devolución del monto de inscripción a cada uno de los participantes del Congreso, la fiscalía que llevaba la causa no tuvo más opción que emitir mi *sobreseimiento*.

Pero lo que verdaderamente responde a la configuración de un caso de *Lawfare*, fue el despliegue judicial y mediático. La fiscalía operó acciones desproporcionadas y veloces, siempre con cobertura mediática minuto a minuto: allanamiento de mis oficinas, allanamiento de mi vivienda, intervención de mis teléfonos, embargo de mis cuentas bancarias. En el mismo momento libraron una orden de captura y finalmente emitieron una prohibición de salida del país. Todo ello encontrándome expresamente “A justicia”.

Estamos hablando aquí de una causa armada artificialmente donde el activismo del poder judicial, mediante un desempeño ilegítimo, tanto para el derecho nacional como internacional, avocó sus recursos en la lucha para dañar mi persona. Fue una “guerra judicial cuya artillería fue la manipulación de los magistrados al servicio del poder político, que constituyen una absoluta violación a los derechos humanos” (Cristina Fernández de Kirchner, año 2019). Infamia, atentado contra el honor y buen nombre, mentiras, difamación, calumnia, injuria, descalificación, estigmatización fueron marcas irreparables en esta persecución. Toda esa ponzoña abonó un terreno sobre el cual luego se cultivó y cosechó posverdades.

De más está decir que hombres y mujeres que luchan se convierten en blanco seguro para este tipo de maniobras.

Y al utilizar el término *posverdad* nos estamos refiriendo a los mismos medios que cubrieron el minuto a minuto de la causa montada, luego no cubrieron la noticia del sobreseimiento, quedando así en el archivo de la prensa *la posverdad del kirchnerista estafador*.

Si bien todas las acciones cayeron y obtuve el sobreseimiento, ellos lograron su objetivo: criminalizar a “un kirchnerista” y dejar en la prensa un archivo que arrasara con mi carrera, que al día de hoy sigo intentando reconstruir.

Y todo ello por un evento que premeditadamente me obligaron a suspender cuando nos quitaron el estadio. Nuestros congresos reúnen a más de diez mil docentes y académicos de todo el mundo y lamentablemente Mar del Plata no cuenta con otro espacio que albergue esta cantidad de personas.

Claramente la ausencia de delito no era lo importante, sino la cobertura mediática con la cual lograron dinamitar mi carrera y el prestigio de la Fundación que presido.

La calumnia y la injuria abren la puerta a falsas acusaciones de delito, potenciadas por la colusión del *lawfare* y la ofensiva mass-mediática, con el objetivo político de dañar la imagen de líderes y referentes que luchan contra las corporaciones y el establishment.

El Congreso finalmente se realizó en la ciudad de Paraná en el año 2017 y pudimos hacer dos congresos nacionales más, en 2017 y 2018, que permitieron demostrar a las universidades y organismos que siempre nos han respaldado, que seguíamos trabajando.

Han sido cuatro años muy duros en los que se expandieron, por acción obvia de los operadores de Cambiemos, las noticias amplificadas

Hoy está iniciada la demanda al municipio por la cancelación del estadio y por la investigación que desarrollamos como contraprestación, que nunca nos pagaron.

Luego de cuatro años trabajando a puertas adentro y con el temor de accionar iniciativas que acarrearán otra persecución, entendimos que nada de nuevo tiene la guerra judicial y mediática a la que nos tuvimos que enfrentar. La falacia de la verdad a medias, que es media mentira, no es menos ponzoñosa. Busca justamente lo que lograron: la posverdad. Muy bien lo sabía el régimen nacional-socialista alemán, los nazi particularmente Joseph Goebbels, su ministro Propagandista, quienes hicieron un uso “científico” de la reiteración de afirmaciones.

Finalmente el sobreseimiento y las posibilidades de haber seguido concretando acciones en estos años, a pesar de nuestra imagen mancillada, hemos podido realizar dos congresos nacionales más con el apoyo de universidades, organizamos internacionales, académicos de gran prestigio, embajadas y miles de educadores que volvieron a confiar en nosotros.

No solo esto, sino el triunfo de Alberto Fernández y Cristina Kirchner, constituyen la denostación inapelable de que el amor venció al odio.

Marcos Santillán | Presidente de Fundación Universitaria para la Educación

* Video ampliatorio: <https://www.youtube.com/watch?v=hYrrRP57EE4>